

Universidad Nacional de Asunción Facultad Politécnica Licenciatura en Ciencias Informáticas – Base de Datos II



Guía de actividad – Trabajo Práctico Grupal Modelo de Proyectos

Identificación

Curso: Base de Datos II

Objetivos

Desarrollar habilidades para:

- ✓ Crear y alterar objetos de un esquema relacional de Base de Datos utilizando sentencias de definición de datos.
- ✓ Formular consultas complejas combinando múltiples tablas.
- ✓ Aplicar correctamente las operaciones de manipulación de datos.
- ✓ Programar el uso de vistas convencionales y materializadas.
- ✓ Crear cuentas de usuarios, perfiles y roles, otorgar; y denegar privilegios de sistemas y sobre los objetos de la base de datos.
- ✓ Implementar reglas de negocio en el Servidor a través de procedimientos, funciones, disparadores, paquetes utilizando el lenguaje PL/SQL.
- ✓ Aplicar procesos y consultas dinámicas.
- ✓ Aplicar conceptos de OO en la base de datos ORACLE.

Descripción General

El modelo de datos reflejado en el DER y el Diccionarios de datos del presente TP, es una representación simplificada de un Sistema de Gestión de Proyectos.

Para facilitar la diferencia con otras tablas, todas las correspondientes al modelo tienen el prefijo ${\bf P}_{-}$ '.

Actividad

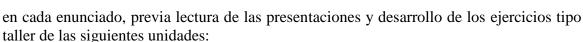
- 1- Descargue los siguientes elementos de la sección MATERIAL PARA EL TRABAJO PRÁCTICO
 - La presente guía del TP
 - Diccionario de Datos
 - DER
 - Scripts:
 - Scripts para crear algunas tablas del modelo (01_CREA_PROYECTO.sql y 02_INSERTA_PROYECTO.sql)
 - Script para borrar las tablas, sólo para el caso en que se requiera (00_BORRA_PROYECTO.sql)

Este trabajo práctico es grupal. Mínimo 2 y máximo 3 integrantes que deberán pertenecer a la misma sección. En la carátula del trabajo se debe explicitar la sección a la que pertenecen los integrantes.

- 2- Para desarrollar los trabajos prácticos deberá conectarse con el usuario creado en la Actividad 00 y ejecutar el script (01_CREA_PROYECTO.sql y 02_INSERTA_PROYECTO.sql).
- 3- El Trabajo Práctico tendrá 2 partes. Cada parte tendrá un enunciado de los ejercicios válidos para la ponderación del parcial correspondiente. Deberá programar la solución solicitada



Universidad Nacional de Asunción Facultad Politécnica Licenciatura en Ciencias Informáticas – Base de Datos II



- ✓ **TP PARTE 1**, abarca los siguientes materiales:
 - o M03 SQL Plus
 - o M04 SQL
 - o M05 JOINS
 - o M06 FUNCIONES
 - o M07 FUNCIONES DE GRUPO Y SUBCONSULTAS
 - o M08 DML
 - o M10 DDL
 - o M12 –VISTAS
 - o M13 SEGURIDAD
- ✓ **TP PARTE 2**, abarca los siguientes materiales:
 - o M15 INTRODUCCIÓN AL PL/SQL
 - M16 TRATAMIENTO DE EXCEPCIONES
 - o M17 CURSORES
 - o M18 PROCEDIMIENTOS Y FUNCIONES
 - o M20 PAQUETES
 - o M19 TIPOS DE DATOS PL/SQL
 - o M21 TRIGGERS
 - o M22 TRIGGERS DE SISTEMAS
 - o M23 SQL DINÁMICO
 - o M24 OBJETOS

Plazo

PARTE DEL TP	Plazo máximo de entrega (Los vencimientos son los sábados a las 23:59)
1	Sábado 29 de marzo de 2025
2	Sábado 17 de mayo de 2025

Evaluación

- ✓ <u>Un solo integrante del grupo</u> puede subir el documento Word del TP con los nombres de los integrantes del grupo, y debajo de cada ejercicio, los scripts. El no cumplimiento de este requisito será penalizado con 2 (dos) puntos.
- ✓ Sólo deben figurar los ejercicios de la parte que corresponde (Parte 1 o Parte 2 según el plazo establecido). El no cumplimiento de este requisito será penalizado con 2 (dos) puntos.
- ✓ Sólo se revisarán los ejercicios del TP que compilan correctamente. Si el código presentado tiene errores de compilación, **no se considerará válido dicho ejercicio**, por lo que no llevará puntuación.
- ✓ La detección de fraude en el TP (copia de todo o parte del desarrollo de otro grupo), significará la anulación del TP, llevando 0.
- ✓ La rúbrica de evaluación se incorporará en cada TP. La distribución de puntajes totales válidos como parte del examen parcial ya está predeterminada y será la siguiente:

Actividad	Total puntos
TP PARTE 1 (PRIMER PARCIAL)	28
TP PARTE 2 (SEGUNDO PARCIAL)	30

Observación: Para ver la distribución de puntaje total del primer parcial puede remitirse a la Guía Didáctica Instruccional de la materia.

